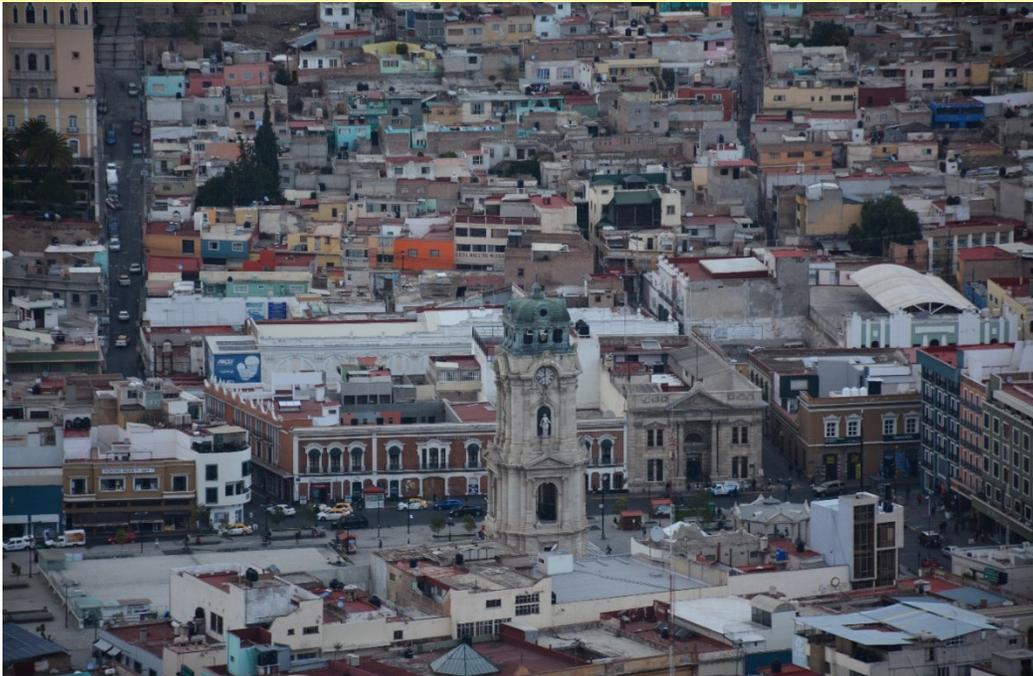


**CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA.  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

Agenda de intervención para incidir en la mitigación y adaptación del Cambio Climático  
para mejorar la calidad del aire y la salud en tres Zonas Metropolitanas del  
estado de Hidalgo

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD DEL AIRE**



**Pachuca de Soto, Hgo., abril 2023.**

## **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE PARA LA CIUDAD DE PACHUCA**

La integración de un plan de mitigación y adaptación ante el cambio climático en la ciudad de Pachuca, con el objetivo de mejorar la calidad del aire, implica considerar una serie de elementos clave. A continuación, se presentan algunos elementos que podrían formar parte de dicho plan:

1.- Evaluación de la calidad del aire: Realizar una evaluación detallada de la calidad del aire en la ciudad de Pachuca. Identificar las principales fuentes de contaminación atmosférica, tanto en términos de emisiones de gases contaminantes como de partículas finas (PM2.5 y PM10).

2.- Establecimiento de metas: Establecer metas claras y medibles para mejorar la calidad del aire en la ciudad. Estas metas deben estar basadas en los estándares nacionales e internacionales de calidad del aire y ser alcanzables en un marco de tiempo realista.

3.- Reducción de emisiones: Implementar medidas para reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos. Esto puede incluir la promoción de vehículos eléctricos o híbridos, la mejora de la eficiencia energética en el sector industrial, la implementación de tecnologías más limpias en las instalaciones comerciales y residenciales, y la regulación de las emisiones de fuentes móviles y estacionarias.

4.- Fomento del transporte sostenible: Promover el uso de modos de transporte más limpios y sostenibles, como el transporte público, la bicicleta y el caminar. Esto implica mejorar la infraestructura de transporte, desarrollar una red de ciclovías, fomentar el uso compartido de vehículos y promover el transporte público de bajas emisiones.

5.- Gestión de residuos: Implementar políticas y prácticas eficientes para la gestión de residuos, incluyendo la reducción, el reciclaje y la disposición adecuada de residuos sólidos y peligrosos. Esto ayudará a prevenir la emisión de gases contaminantes provenientes de la descomposición de residuos.

6.- Energías renovables: Promover la adopción de fuentes de energía renovable en la ciudad. Esto puede incluir incentivos para la instalación de paneles solares en edificios residenciales y comerciales, el fomento de proyectos de energía eólica y la promoción de políticas que faciliten la transición hacia un sistema energético más limpio.

7.- Monitoreo y seguimiento: Establecer sistemas de monitoreo continuo de la calidad del aire para evaluar el progreso y el impacto de las medidas implementadas. Esto permitirá identificar áreas de mejora y realizar ajustes según sea necesario.

8.- Participación ciudadana: Fomentar la participación activa de la comunidad en la implementación del plan de mitigación y adaptación. Promover la educación ambiental, la concienciación y la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la calidad del aire.

Estos elementos pueden servir como base para la integración de un plan de mitigación y adaptación ante el cambio climático para mejorar la calidad del aire en la ciudad de Pachuca. Sin embargo, es fundamental adaptarlos a las características y necesidades específicas de la ciudad, teniendo en cuenta factores como las fuentes de contaminación predominantes y las condiciones geográficas y climáticas locales.